



DISTRITO ESCOLAR DE WEST LINN-WILSONVILLE

GUIA DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

El Distrito Escolar de West Linn – Wilsonville cree que la gente joven tiene el derecho de recibir la mejor educación que nuestros recursos puedan proveer. Nuestro programa educacional se fundamenta en la visión de seis temas identificados por nuestro personal y por la comunidad – educación personalizada, excelencia personal y académica, la educación para el niño en su totalidad, la creación de círculos de apoyo para cada niño, asociación con la comunidad y la integración de la tecnología dentro de la instrucción diaria. La operación diaria organizada de la escuela requiere la cooperación respetuosa de los estudiantes, los padres, la comunidad, el personal y los directores de la escuela.

Esta guía se prepara y distribuye anualmente para informarle a los estudiantes sobre las políticas y las prácticas en la forma como se aplican a los derechos y responsabilidades de los estudiantes. Se entiende que los estudiantes tienen los derechos de los ciudadanos como se establecen en las Constituciones de Oregón y de los Estados Unidos. Estos derechos no deben interferir con o en ningún caso ser alterados, excepto en concordancia con los procedimientos legales. Las siguientes directrices fueron escritas de forma que correspondan con los estatutos locales, estatales y federales aplicables. Los estudiantes tienen todos los derechos que les pertenecen en la forma en que se han esbozado en los manuales de cada escuela en particular.

Las preguntas relacionadas con los derechos y responsabilidades de los estudiantes deben ser presentadas al rector de la escuela. Copias de las políticas del distrito escolar están disponibles en las oficinas de cada escuela.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA TODOS LOS ESTUDIANTES

Es la política del tablero de educación y del distrito escolar que no habrá discriminación u hostigamiento sobre la base de raza, de color, de sexo, de estado civil, de religión, de origen nacional, de edad o de inhabilidad en ningunos programas educativos, actividades o empleo. Las personas que tienen preguntas sobre lo antes dicho deberán entrar en contacto con el de las relaciones humanas en el distrito escolar. 503-673-7000

EXPEDIENTE ACADEMICO DEL ESTUDIANTE

El expediente académico está compuesto por los registros mantenidos por el Distrito Escolar de West Linn – Wilsonville que están directamente relacionados con el estudiante.

La razón principal de guardar y mantener el expediente académico por los estudiantes es para ayudar a cada estudiante en particular en el desarrollo de su educación a través de suministrarle la información pertinente al estudiante, los maestros del estudiante y los padres. Estos registros igualmente sirven como una fuente importante de información para ayudar a los estudiantes en la búsqueda de empleo productivo y/o en la educación posterior a la preparatoria.

Es la política del Distrito Escolar de West Linn – Wilsonville el conservar los registros para los estudiantes conforme a las leyes del estado, federales y a las regulaciones.

La información registrada en el expediente académico oficial debe ser cuidadosamente seleccionada, precisa y verificable y debe tener una relación directa y significativa con el desarrollo educativo del estudiante.

El Distrito Escolar de West Linn – Wilsonville va a desarrollar regulaciones para el mantenimiento, acceso y revelación del expediente académico, al igual que para preservar la confidencialidad y para desafiar el contenido de esos registros.

El Distrito Escolar de West Linn – Wilsonville puede retener el registro de notas, el diploma u otros registros del estudiante que deba cargos, multas o reparaciones por daños hasta que estas sean pagadas. Los estudiantes o los padres van a recibir una notificación por escrito por lo menos con diez días de anticipación a que el distrito intente retener los registros. Esta notificación va a incluir una relación individual de los cargos, multas o reparaciones por daños que se deban y le va a notificar a los padres sobre su derecho a solicitar una audiencia. El distrito puede no aplicar los cargos, multas o reparaciones por daños si el estudiante o los padres no pueden pagar.

Los registros van a ser entregados si son solicitados por otro distrito escolar para determinar la colocación apropiada del estudiante en ese distrito dentro de los diez días de haber recibido la solicitud.

El distrito debe darle derecho total a cualquiera de los padres del expediente académico, a menos que al distrito se le haya dado evidencia legal que revoque este derecho. Sin embargo, una vez que el estudiante tenga 18 años de edad esos derechos se le trasladan al estudiante.

Una copia de esta política y las regulaciones administrativas van a estar disponibles si se solicitan por los padres y el estudiante tenga mayor de 18 años o ya está emancipado.

La siguiente información es considerada información de identificación personal y puede ser revelada de acuerdo con las leyes de Oregón y las políticas del distrito: nombre del estudiante, dirección, listado telefónico, fecha y lugar de nacimiento, área mayor de estudios, participación en actividades o deportes oficialmente reconocidos, peso y estatura de los miembros de los equipos atléticos, fechas en que atendió la escuela, notas y premios recibidos, fotos y la última agencia educativa o institución a la que asistió el estudiante. Los padres / guardians y el estudiante mayor de 18 años que no desee que esta información sea publicada deben notificar por escrito a la respectiva escuela. El suministrar el número del seguro social del estudiante es voluntario. Una corrección a un expediente académico de un estudiante puede hacerse para asegurar que no hay imprecisiones, engaños o de otra forma una violación a los derechos del estudiante.

QUEJAS DE LOS ESTUDIANTES / PADRES

El Distrito Escolar de West Linn – Wilsonville está comprometido con los medios razonables y efectivos de resolver las quejas de los estudiantes / padres a los niveles más bajos y accesibles. Generalmente esto significa traer los problemas primero al maestro y luego a la administración de la escuela. Nuestro último objetivo es el de servir al bienestar educativo de todos los estudiantes.

RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES HACIA Y DE LA ESCUELA

La escuela esta preocupada por la seguridad y conducta de los estudiantes de camino a la escuela y de regreso de la misma, al igual que por la protección de la propiedad del vecindario. Todos los estudiantes de camino a la escuela y de regreso de la misma están sujetos a la autoridad razonable de la escuela.

ASISTENCIA A LA ESCUELA

Las escuelas públicas son responsables por el cumplimiento de las normas del Estado de Oregón sobre la obligación de asistir a la escuela. Todos los esfuerzos van a ser hechos para conservar a cada estudiante en la escuela. Los estudiantes deben ser puntuales en reportarse a la escuela y a las clases. Solo las ausencias causadas por enfermedad personal, enfermedad seria o muerte de un miembro de la familia, clima severo, permisos para asistir a la instrucción religiosa o para la observancia de festividades religiosas van a ser considerados como excusas. Las ausencias necesitadas para cumplir con obligaciones familiares críticas pueden ser aceptadas una vez que el padre las soliciten anticipación a la ausencia. A los estudiantes se les puede requerir que permanezcan completamente fuera de la escuela por razones de salud, seguridad o disciplina.

Los padres / guardians serán notificados cuando la inasistencia del estudiante afecte su progreso educativo. Si la inasistencia está afectando seriamente los logros del estudiante otras opciones diferentes a la de continuar matriculado en el programa regular pueden ser consideradas en una conferencia con los padres / guardianes.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El Distrito Escolar de West Linn – Wilsonville reconoce que cada estudiante tiene el derecho a la libre expresión y anima este derecho. Los estudiantes igualmente tienen la responsabilidad de ayudar en la operación organizada de la escuela. Los oficiales de la escuela tienen la obligación de prevenir la distribución de difamaciones, material obsceno que interrumpa el proceso de educación. Por lo tanto, publicaciones, discursos de los estudiantes y el uso de los computadores del distrito, software y la internet están sujetos a la revisión razonable y a la aprobación de la administración de la escuela.

ASAMBLEA ESTUDIANTIL

El Distrito Escolar de West Linn – Wilsonville reconoce el derecho constitucional de los estudiantes a reunirse. La asamblea estudiantil debe estar relacionada con los programas escolares, no debe interrumpir las clases y no debe causar un riesgo a las personas o a la propiedad. La solicitud para la asamblea estudiantil debe ser hecha con anticipación al rector.

Los estudiantes serán notificados de la decisión y de las condiciones que gobiernan la asamblea dentro de un tiempo razonable.

VESTIDO Y ARREGLO PERSONAL

El vestido y el arreglo personal son básicamente responsabilidad de los estudiantes y de los padres. Se espera que los estudiantes usen ropa que sea apropiada para la escuela. La vestimenta y el arreglo personal permitidos deben ser modestos, pulcro y limpio para asegurar la salud y la seguridad de los estudiantes y no debe promover el uso de productos que sean contrarios o interrumpan el proceso educativo.

REGISTRO Y RETENCION

Los oficiales de la escuela pueden registrar a los estudiantes, su propiedad personal y los casilleros de la escuela. Los oficiales pueden retener cualquier propiedad que estimen que sea en detrimento de la seguridad y el bienestar de los estudiantes y del personal de la escuela si los oficiales de la escuela tienen una causa suficiente para creer que un acto ilegal o una violación de las normas de la escuela está siendo cometida o va a cometerse.

El registro general de las propiedades de la escuela asignada a los estudiantes para su uso puede ocurrir en cualquier momento. Elementos que pertenecen a la escuela a los cuales introduzcan elementos ilegales (armas de fuego, armas, drogas, alcohol, etc.) u otras posesiones determinadas en forma razonable que son una amenaza para la seguridad de otros, puede ser retenida por los oficiales de la escuela.

DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES

El distrito escolar cree que las mejores soluciones disciplinarias le permiten al estudiante aprender experiencias significativas. Aun cuando las consecuencias por la violación de las normas de la escuela pueden resultar en una carga significativa para los estudiantes. La administración va a trabajar en forma diligente con los estudiantes y sus familias para desarrollar resultados disciplinarios para el estudiante que le ayuden a éste a aprender caminos alternativos para manejar con éxito las normas de la escuela.

La violación repetida de violaciones menores o una violación seria de las normas de la escuela puede resultar en diferentes consecuencias incluyendo la reunión con los padres, la detención, la suspensión (por un periodo de uno a diez días), o la expulsión de la escuela. Algunos ejemplos de violaciones serias incluyen:

- Insubordinación con el personal de la escuela
- Peleas
- Acoso
- Vandalismo
- Posesión de drogas o de alcohol
- Uso de tabaco
- Robo
- Intimidación, acoso

En todos los casos disciplinarios los estudiantes tienen el derecho a un debido proceso, el cual va a garantizar por lo menos el derecho a escuchar los cargos, responder a los cargos y el solicitante una audiencia de apelación a la decisión administrativa. En caso de una expulsión el debido proceso está ampliamente explicado en la política de expulsión del distrito. Una copia de estas normas se le va a dar al estudiante para quien se le ha recomendado la expulsión como posibilidad.

ARMAS

Los estudiantes que traigan armas a la escuela están sujetos a la Ley Federal y a las políticas del distrito, las cuales disponen la expulsión de la escuela. Un arma está definida como un dispositivo, instrumento, material o sustancia que puede ser usada en una manera en que es capaz de causar lesiones serias o la muerte o es usada con la intención de dañar o de acosar a los estudiantes, al personal de la escuela o a los padres.

ACOSO SEXUAL

La política del distrito escolar es la de apoyar un medio ambiente donde todos los miembros de la comunidad escolar estén libres de acoso sexual u otra forma de acoso. Es fundamental para los conceptos de libertad académica e igualdad de

oportunidades que cada miembro de la comunidad escolar sea tratado con dignidad. El distrito está comprometido a prevenir, corregir y remediar el acoso sexual.

Represalias contra individuos que de buena fe presentan su preocupación o levantar un cargo acerca de una conducta que puede violar las políticas del distrito en cuanto a acoso sexual es contra la ley y no debe ser tolerada. Además, los cargos falsos y temerarios dan pie a tomar medidas disciplinarias.

CONDUCTA EN LOS BUSES DE LA ESCUELA

Los estudiantes que usen el transporte provisto por el distrito están supeditados a observar las regulaciones de la escuela en lo relacionado con el uso del bus. Copias de *Las Normas que Gobiernan a los Pupilos que Usan el Bus de la Escuela* están disponibles en la oficina de cada escuela.

MERODEO Y ENTRADA ILEGAL

Los visitantes se deben presentar en la oficina de la escuela. Debido a los aspectos de seguridad envueltos el distrito va a presentar cargos contra los individuos que violen los estatutos de la escuela relacionados con el merodeo y la entrada ilegal.

PREDIOS DE LA ESCUELA CERRADOS

El distrito escolar restringe a los estudiantes a los predios de la escuela durante los días de escuela. Los estudiantes que busquen dejar los predios de la escuela durante el día de escuela deben obtener un permiso de la administración de la escuela entregando una solicitud de los padres.

VEHICULOS MOTORIZADOS

Los estudiantes de la preparatoria pueden conducir vehículos motorizados hacia o de la escuela. Sin embargo hay ciertas regulaciones de la escuela debido a la insuficiencia en el estacionamiento, preocupaciones de seguridad, protección a la propiedad e interrupción del programa educativo. Todos los estudiantes de la preparatoria cuyos padres deseen que conduzcan a la escuela deben registrar sus vehículos en la administración de la escuela y deben someterse a las normas y regulaciones que gobiernan el uso de los vehículos durante el tiempo en que los estudiantes están bajo la autoridad de la misma.

El permiso para conducir a la escuela puede ser revocado en cualquier momento por violación de alguna de las regulaciones de la misma concernientes al uso de vehículos. Ningún vehículo de un estudiante está autorizado para dejar los predios de la escuela durante las horas en que la escuela esta en session (incluyendo la hora del almuerzo) sin que no haya pedido permiso a la administración de la escuela entregando una solicitud de los padres.

BICICLETAS Y PATINETAS (SKATEBOARDS)

Bicicletas y patinetas (skateboards) pueden ser usadas como medio de transporte hacia y de la escuela pero no para ser usadas en los predios de la escuela.

El distrito escolar de West Linn – Wilsonville es un educador y empresario de la oportunidad y de la educación.
la director de Title 9 – Kathe Monroe el director de Section 504 – Ken Welch
22210 SW Stafford Rd, Tualatin, OR 97062 Phone: 503-673-7000

Preguntas relacionadas con los Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes deben ser presentadas al administrador de la escuela.

Copias de las políticas del Distrito Escolar están disponibles en la oficina de cada escuela.